



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 32579/2018 por el que Consejeros Estudiantiles de la Agrupación EL MODULO solicitan adhesión de la FAUD al repudio sobre los hechos ocurridos en el barrio comunitario Parque Esperanza; Y

CONSIDERANDO:

Que es necesario manifestar la preocupación y solidaridad ante este hecho de desalojo de familias que se vieron afectadas,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
DECLARA:**

ARTÍCULO 1º.-Adherir preocupación y solidaridad con las familias afectadas por el desalojo en el barrio comunitario "Parque Esperanza", el cual se localiza en Estación Juárez Celman, en la provincia de Córdoba.-

ARTÍCULO 2º.-Repudiar los hechos violentos por parte del Estado que recibieron los vecinos el día 1º de junio de 2018, en dicho desalojo.-

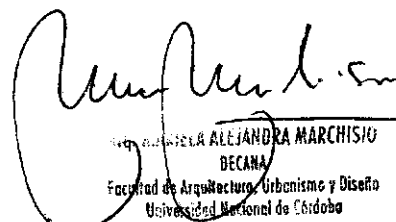
ARTÍCULO 3º.-Apelar a la apertura de Mesa de diálogo y soluciones concretas para todas las familias que actualmente viven en la parroquia de Juárez Celman.-

ARTÍCULO 4º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, dar amplia difusión, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS
DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**


Arq. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




DR. ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba